

Gremialismo sindical: Nuevos horizontes

Por Jaime Guzmán

El martes pasado tuve la grata experiencia de representar -junto a Ignacio Astete y Javier Leturia- a la Corporación de Asuntos Públicos en la firma de un



convenio de asesoría y capacitación que ésta prestará a dirigentes y miembros de un conjunto de los principales sindicatos del país. Baste mencionar a los sindicalistas con quienes lo suscribimos para aquilatar su gravitación y representatividad.

Pedro Briceño (vicepresidente del Sindicato Huachipato CAP), José Domínguez (director del Sindicato N° 1 de ENACAR), Víctor Paredes (presidente de la Federación de Sindicatos de ENDESA), Alfredo Valdivia (presidente del Sindicato N° 2 de Cemento Polpaico), Rafael Rosales (presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud), Manuel Caroca (presidente de la Federación Progreso Campesino), Walter Toro (presidente de la Confederación Sindical Solidaridad), Juan Ruiz (vicepresidente de la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile) y Herman Donoso (vicepresidente de la Federación del Hierro y del Acero), forman un grupo de dirigentes sindicales de un prestigio y envergadura muy difíciles de igualar.

¿Cuál es el vínculo que nos une y que inspirará nuestros afanes? La respuesta es clara. Se trata de nuestro común ideario gremialista.

El gremialismo se inserta en una concepción tendiente a una sociedad integralmente libre. En ella juega un papel decisivo el respeto a la autonomía de los cuerpos intermedios (sean gremiales o territoriales), para que éstos procuren sus fines

propios y específicos, sin instrumentalizaciones políticas que los desnaturalicen.

Al propiciar la despolitización de las organizaciones sociales, el gremialismo no adopta una actitud negativa hacia la política, sino que la circunscribe al campo que a ésta le corresponde. Por el contrario, cuando se estimula o acepta que la política invada absorbentemente todos los ámbitos de la sociedad, se favorece un estatismo que coarta la libertad, la creatividad y la participación de las personas.

El gremialismo respeta el derecho de cada ciudadano a asumir su opción política personal, sin otro límite que el rechazo a los totalitarismos, porque donde éstos imperan no existen organizaciones gremiales auténticamente libres. Pero el gremialismo impugna que se endose cualquier opción política a entidades cuyos fines no son políticos (sindicatos, agrupaciones estudiantiles, colegios profesionales, etc.), porque ello las destruye, dañando gravemente a sus miembros y a la sociedad.

Junto con expresar generosos juicios hacia mi servicio a los principios gremialistas desde mis tiempos de dirigente estudiantil universitario, Pedro Briceño subrayó la importancia de afianzar y extender el gremialismo sindical, tarea en la que mancomunaremos nuestros resueltos esfuerzos.

Los grandes movimientos sociales se nutren de ideas creadoras y el gremialismo es la que inspirará la iniciativa común que hemos emprendido, calificada por Pedro Briceño como "hito trascendental en la historia del sindicalismo chileno".